ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo de la **Licitación Pública Nacional 44709001-020-22**, relativo a: **Mejoras para la conclusión de planta alta en el edificio unidad académica departamental tipo II (tecnológicos), en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, ubicada en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México.**

Código de obra: CC22005

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **9 de noviembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"GRUPO TRÉBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$6,903,710.71 (Seis Millones Novecientos Tres Mil Setecientos Diez Pesos 71/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **GRUPO TRÉBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **10 de noviembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en las oficinas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicadas en Carretera Toluca-México Km. 44.5, San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52470, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **16 de noviembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **35** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

GRUPO TRÉBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
ARQ. RODOLFO CUTBERTO SALAZAR TREJO

María Fernández Rodríguez

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Licitación Pública No. 44709001-020-22
Mejoras para la conclusión de planta alta en el edificio unidad académica departamental tipo II (tecnológicos), en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, ubicada en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, Méxicode Ecatepec, México

Toluca, Méx., a **9 de noviembre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Grupo Trebol Edificaciones Integrales S.A. de C.V.	Mario Fernández Rodríguez	16:00 Hrs

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FERNANDEZ
RODRIGUEZ
MARCIA

SEXO M

DOMICILIO
CARRIL CINCO S/N
SAN MATEO ATARASQUILLO 52044
LERMA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR FRRDMR79070115M100
CURP FERM790701MMCRDR05
AÑO DE REGISTRO 1997/04
FECHA DE NACIMIENTO 01/07/1979
SECCIÓN 2418
VIGENCIA 2022 - 2032

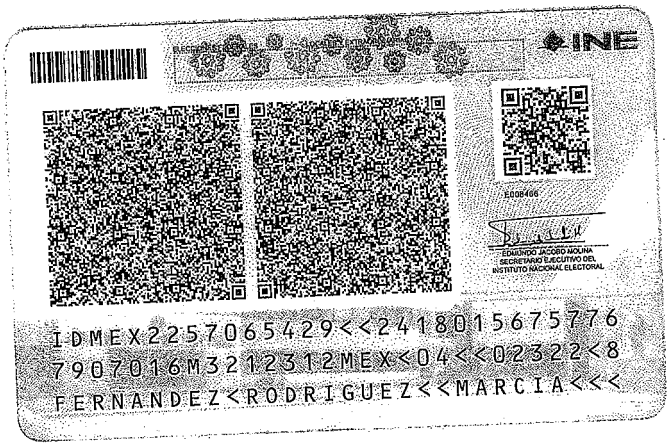

INE

E006406

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2257065429<<2418015675776
7907016M3212312MEX<04<<02322<8
FERNANDEZ<RODRIGUEZ<<MARCIA<<<